



## SESION ORDINARIA, 22 de noviembre 2018

---

### *MEDIA HORA PREVIA*

---

**Edil Departamental Jorge Maneiro;** se refiere la pérdida de valores en la sociedad actual, por ejemplo, el buen trato, y continúa diciendo que el odio no tiene sentido ni justificación y que el respeto y la confianza que tanto se habla en este recinto, deben ser declarados “patrimonio de la Cultura Nacional”, y con esto homenajeamos a nuestros ancestros y estaríamos dando un gran paso hacia una sociedad, más armoniosa y menos violenta.

En otro orden, hace referencia a la construcción de viviendas de MEVIR en la localidad de Paso de las Piedras Arerunguá en el departamento de Salto; son 20 familias del segundo Plan MEVIR como única solución, y como se sabe el límite de Salto con Tacuarembó le corresponde a las 2 Intendencias realizar las gestiones para dichas construcciones.

**Suplente de Edil Maik Migliarini;** realiza un pedido de informes solicitando al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la colaboración en caminaria rural de nuestro departamento, y al Ministerio de Vivienda, sobre el aporte de los materiales para la construcción de viviendas dado que la IDT colaboró con los terrenos para los mismos. Y menciona también, la situación de las viviendas de Paso de los Toros.

En otro orden menciona la crítica por parte del FA al afiche de la Patria Gaucha descalificándolo por racista (en referencia a la mujer negra de dicho afiche).

Finalmente, menciona unos hechos acontecidos en el INAU de nuestra ciudad y compara con lo anteriormente mencionado (afiche P. Gaucha).

**Edil Departamental Jorge Ferreira;** expresa su beneplácito ante la reciente inauguración de “*La Farola*” un restaurante y Hotel en Tambores, muy necesario para la zona, felicitando a sus dueños y augurando éxitos.

Por otra parte, menciona que hace diez años, existe una notoria necesidad de la circulación de AFE en el norte del país, sobre todo en poblados norteños. Fue reclamado, y hoy se concretó con la próxima circulación del tren a mediados de diciembre, uniendo Rivera y Tbó. Finalizando, realiza un comentario sobre la instalación de UPM sobre el Río Negro, destacando que lo único positivo es la mano de obra que se creará en la zona con la construcción de esta planta.

**Suplente de Edil Roberto Cáceres;** solicita el alumbrado público en varias calles de nuestra ciudad, y bitumen en calle Juna Manuel Blanes, y en Rincón de Tranqueras, el arreglo en el camino que conduce a esa zona.

En otro orden, hace mención al Premio *Cervantes* otorgado a la escritora compatriota Ida Vitale, siendo la quinta mujer en recibir esta distinción. Lee una breve biografía de su persona, agregando que además, es traductora y crítica en Literatura.

Culminando su exposición, destaca el acuerdo alcanzado entre la IDT y ID Paysandú, sobre priorizar el bienestar de los pobladores de Villa Tambores por encima de los intereses partidarios. Y en este aspecto, resalta del ideario Artiguista, la frase “*LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO ADMITE LA MENOR DEMORA*”.

**Edil Departamental Gustavo Luna;** se refiere al medio ambiente y al tema de la eliminación de la basura en nuestra ciudad, mencionando como ejemplo el trabajo que en ese sentido se ha desarrollado en una ciudad australiana, utilizando un sistema de redes de drenaje que permiten reducir el vertido de basura.

